

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1001747316

**“INGENIERIA CONCEPTUAL MEJORAMIENTO MEJORAMIENTO
SISTEMA ESPESAMIENTO Y FILTRADO CALETONES – DIVISIÓN
EL TENIENTE”**

REV.0

SEPTIEMBRE DE 2018



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

LICITACIÓN N° 1001747316

**“INGENIERIA CONCEPTUAL MEJORAMIENTO MEJORAMIENTO SISTEMA
ESPESAMIENTO Y FILTRADO CALETONES – DIVISIÓN EL TENIENTE”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

El alcance del servicio se enmarca en el desarrollo de la ingeniería conceptual, que permita determinar la alternativa que dé solución a las vulnerabilidades descritas en el capítulo anterior, alternativa que sea viable de implementar y que representen un beneficio evidente para Codelco DET, que justifique su implementación. Para lograr este objetivo y de acuerdo con la metodología de gestión de proyectos de inversión Front End Loading (FEL), el estudio se desarrollará en dos fases:

- **FASE 1**

En una primera etapa (FEL 2A: Selección) se identificarán las alternativas propuestas estableciendo una Matriz de Alternativas. Una vez identificadas, corresponde ejecutar el Desarrollo de Alternativas y establecer los Métodos de Evaluación, incluido análisis de Trade off, de manera de seleccionar la mejor opción desde el punto de vista técnico, económico y estratégico, que permita resolver la problemática de la Unidad de Filtro y Secado.

Al finalizar esta fase se considera un hito de decisión (Autorización Hito 2A), respecto a la continuidad con la o las alternativas seleccionadas a la segunda fase

- **FASE 2**

De concluir en la Fase 1 existen soluciones viables de implementar y que representan un beneficio evidente al negocio de CODELCO DET que justifique su implementación, se deberá desarrollar esta Fase 2 (FEL 2B: Completitud), la cual considera el desarrollo de la ingeniería de diseño a

nivel conceptual de la o las soluciones recomendadas en la fase 1. En paralelo se desarrollarán los entregables que permitirán posteriormente elaborar y presentar el API de Factibilidad. En esta fase también se deberá definir el plan de implementación de existir soluciones que se pueden desarrollar con diferente temporalidad.

2. OBJETIVOS DEL SERVICIO

El objetivo del servicio es definir el proyecto de largo plazo, a través de la determinación de la solución que permita eliminar los riesgos mayores y aumentar la confiabilidad de la Planta de Filtros y establecer un plan de implementación óptimo de este proyecto.

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

A las empresas precalificadas en el presente proceso de precalificación, se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas, bajo la siguiente modalidad:

- Serie de Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales Incluidos.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución del total de los servicios es de **300 días corridos**, a contar de la firma de Acta de Inicio de Actividades.

5. PRECALIFICACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

4.1 Requerimientos Comercial y Laboral

4.2 Requerimientos Financieros

4.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos

4.4 Requerimientos Técnicos

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL (EMPRESAS NACIONALES)

Estos antecedentes deben ser **presentados por todas las empresas** que desean participar del proceso de precalificación.

Para aprobar la precalificación en aspectos Comercial y Laboral, los proponentes deberán enviar los siguientes documentos, en los cuales no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas:

- a) Boletín Comercial y Laboral.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo.

Para tal efecto, la empresa deberá enviar los documentos mencionados con una **antigüedad no mayor a 7 días** previos a la presentación de antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea, con ambos documentos se evaluará este aspecto.

4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

Estos antecedentes deben ser **presentados por todas las empresas** que desean participar del proceso de precalificación.

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2017, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(s) de la Empresa.

Para aprobar la precalificación de los Aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: \geq Positivo
- Patrimonio: \geq Positivo

Los proponentes deben presentar los siguientes antecedentes financieros para acreditar el cumplimiento de los requisitos.

- Estados financieros auditados en formato SVS y firmado por un auditor registrado en SVS, que incluya:
 - Balance General Clasificado.
 - Estado de Resultado.
 - Estado de Flujo Efectivo.

- Notas a los Estados Financieros (explícitas)

Además, todas las empresas participantes deberán entregar la siguiente documentación:

- Carpeta Tributaria de los últimos 36 meses en PDF.
- Certificado de Deuda Tributaria.
- Declaración de Antecedentes Financieros (ANT-02) firmado por el (los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

En caso de presentarse diferencias o discordancias entre los antecedentes declarados en el formulario ANT-02 “Declaración de Antecedentes Financieros” y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, el proponente podrá quedar descalificado de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

4.3 PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD/GESTIÓN DE RIESGOS (EMPRESAS NACIONALES)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

Estos antecedentes deben ser **presentados por todas las empresas** que desean participar del proceso de precalificación.

La Gestión de Riesgos será evaluada según procedimiento interno GAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **25%**
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18004, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**

Dónde:

P1 corresponde al período **Agosto de 2016 a Julio de 2017.**

P2 corresponde al período **Agosto de 2017 a Julio de 2018.**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

1. Aplicación del Instructivo GAB-I-203 (Rev.1).
2. Luego de la aplicación del Instructivo indicado en el punto uno y una vez realizada la precalificación financiera, se debe aplicar lo siguiente:
 - a. Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
 - b. En el caso que queden 4 empresas y algunas de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas.
 - c. Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.
 - d. Excepciones las autoriza el GSSO y DAB, y deben ser informadas al nivel facultado al momento de adjudicar, al igual que el detalle de los indicadores de seguridad deficientes.

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

4.4 PRECALIFICACIÓN TÉCNICA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

Estos antecedentes deben ser **presentados por todas las empresas** que desean participar del proceso de precalificación.

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con lo siguiente:

Experiencia

El oferente deberá entregar detalle de su experiencia, indicando contratos relevantes, mandante, periodos de duración y una breve descripción del servicio, en los siguientes aspectos:

- **Estudios Preinversionales:** Se evaluará a la experiencia demostrable del proponente en estudios preinversionales (ingenierías de perfil, conceptual y básicas) en el área de plantas concentradoras para el rubro de la industria minera.
- **Plantas de Filtros:** Se evaluará la experiencia específica demostrable del proponente en estudios de ingeniería en plantas de filtros en la industria minera.

Adicional a lo anterior, se evaluará la experiencia específica que tenga el proponente en contratos con la Corporación en sus diferentes faenas a través del país, que a lo menos sumen más de 2 contratos.

- **Montos en Contratos Recientes:** Se evaluará la experiencia del proponente en estudios preinversionales en el área de plantas concentradoras del rubro minero considerando que los contratos desarrollados sumen más de 50.000 HH en los últimos 5 años.

Para efectos de evaluación de los antecedentes técnicos los proponentes deberán presentar los siguientes antecedentes:

- Esta información deberá ser incluida en el formulario Experiencia de la Empresa (ANT-04)
- Estados de pagos, facturaciones u otros documentos que acrediten la experiencia declarada.
- Experiencia no acreditada no será considerada.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a) Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b) Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnicas y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- c) Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- d) Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

El llamado será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>.

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl.

8. DATOS DE CONTACTOS

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Francisca Ayala Valdebenito, e-mail: Fayal002@contratistas.codelco.cl, indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de contacto.

9. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras Codelco **SRM 1400008960**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio y fuera del plazo establecido.

Fecha y Hora: Miércoles 03 de Octubre de 2018, hasta las 15:00 hrs.

10. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Proceso de Precalificación	Página Web de Codelco www.codelco.com Portal de Compras SRM 1400008960	Jueves 20 de Septiembre de 2018	
Recepción de Consultas Proceso de Precalificación	Vía correo electrónico: Fayal002@contratistas.codelco.cl .	Martes 25 de Septiembre de 2018	Hasta las 15:00 hrs.
Respuestas a Consultas Proceso de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400008960	Jueves 27 de Septiembre de 2018	Durante el día
Recepción de Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400008960	Miércoles 03 de Octubre de 2018	Hasta las 15:00 hrs.
Resultados de Precalificación	Vía correo electrónico	Jueves 11 de Octubre de 2018	

11. ANEXOS

- **ANEXO 1** Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.
- **ANEXO 2** Formulario ANT-02 Declaración de Antecedentes Financieros
- **ANEXO 3** Formulario ANT-04 Precalificación Técnica

ANEXO 1

ANT-01 Identificación del Proponente



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	

Firma _____

Fecha _____

ANEXO 2

ANT-02 Declaración de Antecedentes Financieros



DECLARACIÓN DE ANTECEDENTES FINANCIEROS

Licitación "Ingeniería Conceptual Proyecto Mejoramiento Sistema Espesamiento y Filtrado Caletones - División El Teniente"

1. Declaro que los antecedentes financieros de nuestra empresa para el año 2017 son los siguientes:

2017

- Activo Circulante = US\$
- Pasivo Circulante = US\$
- Pasivo a Largo Plazo = US\$
- Capital de Trabajo = US\$
- Patrimonio = US\$

Nota: Moneda a utilizar US\$ al 31 de diciembre de 2017.

2. Declaro expresamente reconocer y aceptar el derecho de CODELCO a descalificar de la presente licitación a cualquiera de las empresas participantes, sin reservarme ningún derecho a reclamo ni a requerir una justificación de la medida, en caso que la empresa que represento no entregue cualquiera de los datos indicados en el punto 1 dentro del plazo que CODELCO establezca y comunique en la carta de invitación o documento resumen para precalificación, como asimismo ante cualquier diferencia o discordancia entre los antecedentes declarados en dicho punto 1 y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo.

3. Todos los gastos en que incurrimos en el estudio y presentación de esta propuesta son de nuestro exclusivo cargo.

_____ de _____ de 2018.

Firma del Representante Legal: _____

Nombre del Representante Legal: _____

Razón Social del Proponente : _____

Giro de la Empresa: _____

R.U.T. : _____

Domicilio: _____

ANEXO 3

ANT-04 Requerimientos Técnicos

**ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA**

CONTRATO/ SERVICIO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE INGENIERIA DESARROLLADA	DESARROLLO FEL-2 (SI/NO)	MANDANTE	PLAZO		LUGAR	MONTO Y CANTIDAD DE HH	CONTACTO
					INICIO	TERMINO			
Nombre del Contrato/Servicio N°1	Breve descripción del alcance del Contrato/Servicio	Indicar tipo de Ingeniería: Conceptual/básica/detalle	Indicar si/no aplicó desarrollar FEL 2A/2B. En caso de sí, indicar brevemente su alcance	Nombre de la empresa mandante	Fecha de inicio (dd/mm/aa)	Fecha de término (dd/mm/aa)	País de ejecución del Ctto/Servicio	Monto del contrato (CLP) / N°HH	Datos de contacto del mandante

Firma : _____

Fecha : _____